

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Martes 7 de Febrero de 1890.

NÚM. 563.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

## SUMARIO.

*Sección editorial:* La libertad de enseñanza.—Exposición — Comunicado.—Suelto.—*Sección científica:* Economía rural (continuación).—Saneamiento de las cloacas.—Obra recibida.—Felicitamos.—*Variedades:* Los maleantes.—Anuncios.

## SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 7 DE FEBRERO DE 1890.

### LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Asombra el sinnúmero de disposiciones que existen para determinar una cosa tan sencilla. No parece sino que esta libertad es una cosa que se traga á la fuerza al ver el amontonamiento de obstáculos que se oponen á su deglución.

Sepámoslo de una vez: ¿se quiere ó no se quiere la libertad de enseñanza? ¿Existe la idea de que puede ser perjudicial para los intereses sociales, ó hay, por el contrario, el convencimiento de que es conveniente y hasta necesaria para el desenvolvimiento intelectual de una sociedad que, como la contemporánea, marcha con vertiginosa rapidez por el camino del progreso?

Si no se quiere, bien sea por respetos á la tradición, por escrúpulos del miedo

ó por cualquiera otra causa, dígase claro: siempre hay ganancia en saber á que atenerse, aunque sea para arrostrar daños.

Si se quiere, óbrese con arreglo á esta voluntad; rómpanse los antiguos moldes, donde no cabe la aspiración nueva; córtense las añejas ligaduras que embarazan los movimientos. Pero, por Dios, dejémonos de mistificaciones que á nada conducen, puesto que la mayoría tiene hoy suficiente ilustración para distinguir lo negro de lo blanco, y aun los colores intermedios.

Del cúmulo de disposiciones que sobre la enseñanza rigen, lo que parece desprenderse es que se quiere y no se quiere: por una parte ejercen su influencia la rutina, esa enemiga mortal de todo progreso científico, los intereses creados, el temor á un peligro desconocido que se cree ver en toda innovación: por otra sirven de aguijón el ejemplo de las naciones más civilizadas y las exigencias que van dejando tras sí los pasos de gigante con que termina su vida el siglo XIX. En la lucha de estos dos elementos contradictorios dentro de las regiones oficiales, está la explicación de los fenómenos que suelen aparecer en la *Gaceta*, como emanaciones del Ministerio de Fomento.

Y es necesario que desaparezca esa lucha, si no ha de ser un caos la enseñanza.

Todo es preferible al desorden y á las contradicciones. Y que hoy existen ambas cosas en materia de enseñanza, pruébalo el simple examen de la legalidad vigente.

A la vista tenemos el proyecto de decreto que ha aparecido suscrito por el Ministro del ramo con fecha 22 de Noviembre del año último y ¿qué es lo que encontramos en él? Una agregación de trabas á las trabas anteriormente dispuestas para que la libertad de enseñanza sea sólo un nombre; una constante distinción y separación entre la enseñanza libre y la enseñanza oficial, como si existiera el temor de que los alumnos libres propagaran en los demás, por contagio, alguna enfermedad virulenta; siempre la fijación de métodos arcaicos cortando las alas á la inteligencia para impedir su vuelo; siempre el dogmatismo y la reglamentación severa.

Así se comprende que el señor Ministro diga con mucha formalidad en el preámbulo, después de encomiar la libertad de enseñanza y de reconocer las ventajas que proporciona, que *hay alumnos que se valen de la libertad de enseñanza como recurso para no estudiar.*

Lo peregrino de esta idea es, en primer lugar, que no se concibe, y luego que la experiencia está demostrando cada día que el mejor recurso para no estudiar, ni aprender, es la enseñanza oficial; aparte de que es también el mejor para obtener un título de competencia sin que esta haya sido demostrada.

Si la libertad de enseñanza es de necesidad y conveniencia, como generalmente se reconoce, huelga un numeroso personal que hoy cobra pingües sueldos por no hacer nada ó casi nada, ni en provecho de la ciencia, ni en pró de los alumnos (salvando, por supuesto,

las honrosas excepciones que en todo hay); huelgan los reglamentos, los métodos, las clasificaciones, las incompatibilidades.

Lo que hay que hacer es organizar con acierto buenos tribunales de examen, ante los cuales pueda, todo el que lo desee, manifestar su competencia en tal ó cual ramo del saber humano, con derecho á que así se le acredite en debida forma.

Luego sucederá lo que hoy sucede y sucederá siempre con los que de veras estudian; el que posea aptitudes positivas para la aplicación de los conocimientos adquiridos hará su camino en el mundo; el que no, solicitará una plaza de empleado ó emprenderá nuevos derroteros que le obligará á seguir la lucha por la vida.

Todo lo demás es andarse por las ramas; mejor dicho, es complicar la máquina con muchas ruedas inútiles para que vivan holgada y perezosamente algunos miles de parásitos, zánganos de la colmena social.

El distinguido é ilustrado profesor, subdelegado de veterinaria de la provincia de Oviedo, ha remitido al Sr. Gobernador de la misma el documento que á continuación insertamos, en prueba del interés que le inspira la industria pecuaria de aquella rica comarca, amenazada hoy de una epizootia que hace más de tres años diezma sus ganados, sin que este estado deplorable haya sido denunciado por la prensa política ni profesional.

Hé aquí la Exposición del señor don Wenceslao Guisasola:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Oviedo.

Excmo. Señor:

Desde tiempo inmemorial viene constituyendo en Asturias la cría del ga-

nado caballar, uno de los manantiales de su riqueza pública.

Siempre en este ramo de la industria pecuaria encuentra el ganadero asturiano elementos suficientes para atender constantemente á las necesidades que demanda su subsistencia.

Mas ya ha tiempo que, debido á la indiferencia ó al abandono en que se tiene á tan importante ramo de la producción zootécnica, camina de un modo manifiesto á su completa decadencia.

Por los antecedentes que obran en ese Gobierno, remitidos por esta Subdelegación, podrá V. E. cerciorarse que hace más de tres años invadió á dicha especie caballar en varias comarcas de este Principado, una terrible enfermedad de carácter contagioso, epizootica, y en muchos casos eminentemente mortífera, clasificada y reconocida (en mi concepto hipotéticamente) con el nombre de *Exantema coital, mal sífilítico del caballo, muermo del aparato genital*, etc., que ha diezclado é inutilizado un número considerable de yeguas y sementales.

Debido al funesto cortejo de las graves consecuencias que en pos de su aparición han sobrevenido, impulsó á ese Gobierno á tomar sabias y enérgicas medidas de policía sanitaria, á fin de evitar su propagación, é hizo cumplirlas estrictamente; habiéndose visto obligado para ello á emplear todo rigor, debido al verdadero interés que se tomó por conjurar epizootia tan temible, pudiendo contenerse sus progresos, de manera tan notoria, que llegó á suponerse su completa desaparición.

A pesar de obtener tan lisonjero resultado por ese Gobierno, se ha recomendado con toda solicitud á las autoridades locales, la mayor severidad para hacer cumplir cuantas medidas profilácticas se habían dictado desde el principio de la presentación del mal, porque

se tenía el pleno convencimiento de que la precitada dolencia, por más que su propagación había desaparecido notoriamente después de la época de la monta, temiéndose que muy bien pudiera permanecer en el período de *incubación* hasta la época inmediata de la próxima monta presentándose en las yeguas y sementales, cuando continuaran en sus relaciones *sexuales*.

No obstante, los esfuerzos de ese Gobierno por conseguir tan laudable propósito, han sido infructuosos. Y no es de extrañar. Se ve con frecuencia que las disposiciones mejor estudiadas y más sábiamente decretadas, á fin de conseguir grandes reformas de beneficio trascendental para el público, y, por lo tanto, de verdadero interés general, se frustran ante la negligencia, la ignorancia ó el particular interés de algunas de las autoridades locales, que indiferentemente observan los graves perjuicios y los irreparables males que su indiferencia ocasiona.

Poco importa que nuestros Ministros, amantes de la prosperidad del ramo de la Administración Pública, que se les encomienda, estudien y decreten las más acertadas disposiciones encaminadas á introducir provechosas reformas, si para llevarlas á verdadero cumplimiento encuentran tenaz resistencia en las autoridades subalternas; poco vale que un Excmo. Sr. Director general se proponga llevar á cabo trascendentales innovaciones para el bien público, si estas han de afectar en algo al interés particular de alguna persona patrocinada por poderosas influencias, que en muchos casos hacen fracasar las empresas más levantadas y más sábiamente concebidas, con los propósitos más patrióticos y humanitarios, si en la mayor parte de los casos sus efectos no alcanzan más allá de su publicación en la *Gaceta* ó en los *Boletines oficiales*.

Esta ha sido, en mi concepto, la causa que más directamente ha contribuido á que el mal denominado *exantema coital* del caballo haya vuelto á reproducirse de una manera alarmante, aun más que al principio de su invasión. Y en la actualidad se hace tanto más temible su reproducción, que hoy ya ha invadido pueblos del occidente de Asturias, donde jamás se había notado el más mínimo vestigio de mal tan desconsolador, y porque esta circunstancia hace sospechar que cabe, en lo posible, que su propagación se extienda á las provincias limítrofes.

Me fundo, para afirmar tal aserto, en las noticias remitidas á esta Subdelegación por el profesor veterinario D. Francisco Fernández Ligares, establecido en Teverga, y por el dueño de la casa de monta de Belmonte, D. José Pumarada, cuyos señores y otros muchos de las ganaderías de aquellas comarcas se encuentran verdaderamente alarmados en virtud del gran desarrollo que tomó la precitada dolencia. En algunos pueblos, durante la época de la monta en el año último de 1889, tuvieron necesidad de cerrar algunos de estos establecimientos, como sucedió en las Villas del Concejo de Grado y en el de Taja de Teverga.

Debo asimismo hacer presente á V. E. que no sólo se debe la intensidad que ha vuelto á tomar tan funesto padecimiento á la negligencia é ignorancia de los ganaderos y autoridades locales, sino que ha contribuido en no menor parte el abandono en que se hallan la mayoría de las paradas de los particulares de toda la provincia.

Como Subdelegado de Veterinaria, es de mi ineludible deber poner en conocimiento de V. E. que hace ya más de dos años no se cumple con la Real orden vigente de 19 de Febrero de 1880, por la cual se sujeta á la intervención de la Di-

rección General de Caballería, todas las paradas de particulares á quienes retribuyen los que presentan en las mismas sus yeguas para la monta.

Ni en ese Gobierno de provincia, ni tampoco en esta Subdelegación, hay conocimiento de que durante los tres últimos años (del 86 al 89 inclusivos) se hayan reconocido las casas de monta particulares. Resultando de este abandono que sin autorización ni requisito alguno se hayan instalado nuevos establecimientos con sementales que no han sido inspeccionados.

Esto viene influyendo en el estado verdaderamente precario en que se encuentran la mayor parte de estos establecimientos, los cuales, en su mayor número, no reúnen las condiciones reglamentarias para satisfacer el propósito de realizar una monta que contribuya á la mejora y multiplicación de la cria caballar, y como consecuencia inmediata alejar las causas que determinan la degeneración de nuestra ganadería.

En mi concepto, respetando la ilustrada opinión de V. E., el conjunto de hechos que dejo ligeramente indicados, debieran llegar al conocimiento de los excelentísimos Sres. Directores generales de Agricultura y Sanidad, porque entrañando en sí causas que influyen poderosamente sobre el estado lamentable que arrastra la recria caballar de Asturias y en la pública salud, siendo esto motivo para que en tales condiciones se propague el mal á las provincias más cercanas, y como para poder combatirle se necesita recurrir á medios poderosos y generales que tal vez V. E. no pueda emplear por no estar dentro del círculo de sus atribuciones, he creído pertinente llamar sobre este particular su atención.

No obstante, V. E. resolverá lo que estime más conveniente al bienestar de este Principado.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
— *El Subdelegado de Veterinaria,*  
WENCESLAO GUIASOLA.  
Oviedo 11 Diciembre de 1889.

### COMUNICADO

Paris..... de 1889.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA:

*(Apuntes de cartera hechos por un profesor veterinario español que visitó la última Exposición Universal de París y la Escuela de Veterinaria de Alfort, que, aunque tarde, sean conocidos por nuestros compañeros, y que comparen el sistema de enseñanza en dicha Escuela con el deplorable estado de la de Madrid, y eso que allí no tienen Delegado regio.)*

Querido maestro: Holgárame muy mucho si en esta ocasión pudiera decir aquello de que «nunca es tarde si la dicha es buena»; pero desgraciadamente, debido á mis más que modestísimas condiciones científicas, por un lado, y de otro mis muchas ocupaciones en esta última temporada, han hecho que no cumpliera á su debido tiempo el compromiso adquirido con usted y que ahora satisfago del mejor modo posible.

Verdaderamente admirado por el cúmulo de grandezas que suponía esta nueva Babel, llamada Exposición Universal, ante las cuales no podía uno menos de considerar lo pequeño que es el hombre al lado de sus mismas concepciones, y lo imposible que le es abarcar de por sí el diverso conjunto de los conocimientos humanos desarrollados aquí á una vez ante el admirado visitante, que va de una á otra parte como verdadero autómatas transportando su imaginación á remotos países, hasta el extremo de preguntarse inadvertidamente dónde se halla.

Así es que una vez fuera de la Exposición cree que no ha de encontrar nada digno de admirar, pero felizmente no es así, pues si dentro reina la armonía del conjunto, fuera imperan las partes desarrolladas, cada una de por sí hasta el infinito, de modo que, recorrida la primera y queriendo dar una ojeada por lo segundo, cual las circunstancias lo permitían, no olvidé su especial encargo de visitar la Escuela de Veterinaria de Alfort, siendo aquí donde primeramente dirigí mis pasos, y habiéndome presentado como Delegado español que era en la Exposición, á su conocido Director Mr. Nocard, éste me recibió como únicamente corresponde á hombres de su distinción y talento, dando las órdenes inmediatas para que se me enseñase el Establecimiento de su dirección.

Fundado en 1767 con el nombre de Real Escuela de Veterinaria y Agronomía, está enclavado á algunos kilómetros de Paris en un delicioso pueblecito llamado Maisons Alfort, en la confluencia de los ríos Sena y Marne y rodeado de pintoresca campiña, donde todo absolutamente parece convidar al estudio. No hace gala de grandiosidad exterior y presentándose severo, sin ser triste, parece querer semejar al vetusto diamante ó la cerrada madre perla que manos profanas arrojarían al lodo, ignorantes de que aquella sencillez exterior encubría cuidadosamente sus múltiples riquezas.

Comenzamos nuestra rápida ojeada por las aulas de clases teóricas que, á mi juicio, son la única cosa que, dicho sea en honor de la verdad, y sin que esto valga de censura, bien pudieran ser algo mejores y estar montadas con arreglo á la pedagogía moderna, pues aunque tienen los alumnos la ventaja de poder tomar apuntes en su correspondiente asiento, cosa que allí es de rigor, carecen de otras comodidades que bien pudieran tener á muy poca costa: el sistema de

asientos no es de anfiteatro y el sitio destinado al profesor, como las pizarras y demás útiles, tienen poco que desear. La clase de operaciones es un monísimo anfiteatro muy semejante al del Colegio de San Carlos de Madrid, aunque mucho más reducido.

De aquí nos dirigimos á los museos, que es donde verdaderamente hay que admirar mucho, pues no tan sólo son notables por la rica, abundante y variada colección de modelos que atesoran, sino por ser todos ellos resultado de casos prácticos ocurridos en el Establecimiento; unos naturales y auténticos y otros primorosamente ejecutados en cera ú otras materias por los profesores del mismo, cosa, á mi entender, de gran provecho, para que, tanto profesores como alumnos, sean peritos en aquello que ellos mismos practicaron y no pueda darse el caso de que profesores de gran elocuencia teórica se encuentren en circunstancias no muy difíciles en estos tiempos, de no poder explicar cosas que únicamente conociesen por los libros, por lo cual se nota lo desterrado que se halla aquí el uso de modelos de cartón, que únicamente suelen servir para entretenimiento de profesores y aburrimiento de alumnos.

Imposible de todo punto sería enumerar la colección de preparaciones naturales que allí se conservan, ni mucho menos describirla, pero baste decir que las hay tan sumamente bien hechas, que conservan un hombre encima de un caballo, ambos sin piel, desde hace bastantes años, y hoy, á pesar de estar al aire libre, todavía tienen el color natural de sus músculos y ligamentos y una gran consistencia: esta hermosa preparación, como otras muchas que allí se admiran, son debidas al profesor de Anatomía de la Escuela, que, con ayuda de sus alumnos, es el encargado de surtir y conservar este museo: siendo tam-

bién una de las cosas que más llamaron mi atención la valiosísima colección de cuerpos sólidos extraños, cálculos y concreciones extraídos en las clínicas; los hay de volumen verdaderamente increíble y se hallan cuidadosamente ordenados y clasificados, lo cual me hizo pensar en que en algún tiempo debió haber algo análogo en nuestra Escuela, pues recordaba una buena colección de éstos que nos mostraba el profesor cuando yo estudiaba, como extraídos en las clínicas, de lo cual se conoce que desgraciadamente se ha desistido ya, por causas que nunca acierto á comprender, y todavía tuve lugar de observar mejor nuestra verdadera decadencia al contemplar, entre una colección de muestras de lana conservadas en alcohol, una muestra de la española que, á no dudarlo, ó era de las ovejas que el célebre ministro de Luis XIV, Mr. Colbert, transportó para su aclimatación, ó de las que posee la Escuela de Madrid, pues de otro modo creo que nuestros ganaderos, de seguro se tendrían por demasiado felices si fueran poseedores de vellones tan hermosos, finos y lustrosos.

El poco tiempo de que podía disponer por lo avanzado de la hora y la salida del tren, hizo que no pudiese, como era mi propósito, visitar los otros gabinetes, algunos de los cuales se encontraban bastante merinados, á causa de haber sido llevados á la Exposición sus mejores modelos; pero baste con saber que allí se halla todo cuanto puede necesitar para su estudio el que se proponga ser un profesor instruido y el que después de serlo quiera aún aprender más; pues hay conservados desde la histórica herradura, que, según el Conserje, es la misma del caballo de Childerico, hasta los aparatos modernos y las más recientes historias de los casos prácticos del último curso.

Por otra parte, el examen detenido

de todas estas dependencias me llevaría seguramente más lejos de mi propósito y lo que mis fuerzas permiten, dando á esta ligerísima reseña extensas dimensiones y corriendo la contingencia de cansar vuestra atención con largas descripciones, para las que me siento insuficiente, puesto que lo único que pude comprender es que existían verdaderos gabinetes de estudio, y que éstos y las explicaciones siempre recientes hechas sobre el terreno, constituían la verdadera base de la enseñanza.

Ví el resto de los museos del mejor modo posible, y de aquí pasamos al picadero, que aunque no tan bien *ventilado* como el de nuestra célebre Escuela de Madrid, renne, sin embargo, excelentes condiciones, estando todo cubierto, en comunicación inmediata con las cuadras y de dimensiones más que regulares. La verdadera importancia de éste, no está sólo considerada bajo el punto de vista de la equitación, sino en que su caballeriza encierra tipos de caballos de silla de las razas principales aclimatadas en Francia, los cuales no están únicamente como modelos de vista, cosa que sucedería en cualquier otra parte, sino con el exclusivo objeto de ser montados y conocidos por los alumnos en las horas de clase, para lo cual disponen de un completo guarnés en lo que concierne á territorio francés, pues que como ya he dicho, no hay nada que sirva únicamente para estar expuesto, y he aquí por qué habiendo caballos árabe y español, no hay más que monturas francesas.

Por último, visitamos las clínicas y el campo de experimentación, cosas las dos á cual mejores, pero que si he de ser franco, me gustó mucho más la primera, bien porque dado lo avanzado de la hora pudiese examinarla mejor ó porque, á mi juicio, fuese más necesaria. Es una pura fantasía esa versión tan autori-

zada de que aquí hay toda clase de animales, creyendo, sin duda, que esto es una segunda edición del Jardín de Plantas; más no sucede así, pues solamente se encuentran los animales que prestan servicio al hombre, que verdaderamente pueden llamarse domésticos y que su estancia en estas clínicas sirva de algo á los alumnos; así había muchos caballos, asnos, ovinos, bovinos, etc., y en la clínica especial de perros es donde se encuentra un pequeño hospital dividido en dos departamentos, que además de estar bien orientados, tienen cada uno muy bien dispuestos á derecha é izquierda una serie de jaulas de muy sólida y esmerada construcción, donde los canes, aislados entre sí, no ven más que á sus vecinos de enfrente, estando perfectamente incomunicados por este sistema celular.

A pesar de ser bastante numerosas las plazas de esta clínica, se hallaba completamente ocupada, hasta el extremo de que vi en un patio contiguo bastantes convalecientes aprovechando los últimos destellos del sol que se ponía: había muchos enfermos de la piel, heridos y agudos, y un hidrófobo completamente manifestado que estaba en continua observación: cada cual tenía en la parte superior de su celda un cuadrito con una hoja impresa, donde constaban el nombre del profesor que le asistía, día de su ingreso en la clínica, diagnóstico y tratamiento á que estaba sometido.

El campo de experimentación no pude verlo como deseara por ser la hora del tren, y muy á mi pesar tendria que abandonar aquel delicioso sitio donde sin quererlo se volvía uno alumno de nuevo; lo poco que ví más parecía obra de consumados jardineros y horticultores, lo que sólo era de simples aprendices.

Ahora bien, ¿de qué valdrian tantas bellezas aquí acumuladas, si no fuesen

comprendidos por aquellos á quienes están dedicados, cual son los alumnos, y estos en sus estudios no pudieran usar de ellas como cosa propia? ¿De qué les servirían estos museos si sus modelos fuesen exclusivamente manufacturas de cualquier fábrica extranjera de objetos de cartón ó antiguos talismanes y bichos disecados en remotas épocas que hubiesen perdido sus principales caracteres, y que hoy serían desconocidos por aquellos mismos que los prepararon? Creo que de nada, y antes que yo lo han creído aquellos dignísimos profesores que por esto han adoptado, como sistema verdaderamente práctico, el método intuitivo que aquí predomina por doquier, y de este modo adquieren los alumnos los conocimientos que más necesitan, mediante una perfecta observación de los hechos, único medio de llegar á adquirir en los estudios una instrucción harmónica y progresiva, pudiendo de este modo suplir las insuficiencias de casos clínicos del momento con los museos formados por ellos mismos con los habidos en los cursos anteriores: de otro modo lo que se consigue es abrumar á los alumnos con un cúmulo de ideas que llegan á querer esforzar su memoria obstruyendo sus facultades intelectuales.

Todo esto, como ya he dicho, lo han comprendido aquí, no sólo los veterinarios, sino los altos poderes del Estado, que pensando quizás de distinto modo que se piensa en nuestro país, no se desdennan en ser los primeros que protegen á la clase veterinaria, viendo en ella fines muy altos y verdaderamente positivos para contribuir á la riqueza del país, y obrando de este modo como la diminuta mosca Ham, que agujijonea y excita como hábil pastor los rebaños africanos, conduciéndolos á climas más salutíferos y semejándose al propio tiempo á la gran hormiga de la Guayana en

su afán de hacer desaparecer todo aquello que no sirve más que de estorbo: así en países como este, es como acostumbra á gobernar los hombres de conciencia, satisfaciendo á sus semejantes con su propia satisfacción, haciendo visibles esfuerzos por servir y ser servidos, y no echando en saco roto lo de que el tiempo es oro, y que si para ellos no vale, valdrá para sus hijos.

Dentro de la Escuela, no sólo andan las cosas estrechas para los alumnos, que además de ser internos tienen que ingresar por oposición á un cierto número de plazas, sino también para los profesores, que al mes de verificados los exámenes de fin de curso tienen que poner á discusión ante el Consejo de la Escuela el programa para el siguiente, que después se somete á la aprobación del ministro; porque aquí, sobre los profesores, está la autoridad del director, *que siempre es un ilustrado veterinario*, pero sobre esta se halla la del Inspector General, que no puede hacer lo que se le antoja, por tener sobre sí la del señor Ministro, que como ya he dicho, siempre está enterado de lo que ocurre, y todos se ocupan del asunto y publican á menudo decretos y órdenes que no dan lugar á *negocios de exámenes*, ni obras de texto, etc., y en fin, que esto es una verdadera Escuela, y todo lo que no sea de aquí hácia arriba, es música celestial.

Adjunto le remito un Reglamento de las Escuelas Nacionales Veterinarias de Francia, para que vea qué cositas tan interesantes dice respecto á profesores y alumnos, que para tal objeto se lo pedí al, por todos conceptos, complaciente Mr. Nocard, del cual, y con esto termino, tengo que hacer un nuevo elogio y es que se acuerda de los españoles más de lo que nosotros creemos, pues no se le olvidó, antes de mi despedida, el preguntarme muy entusiasmado «si asisti-



rían al Congreso los ilustrados profesores Mrs. López Martínez y Alcolea, que tendría sumo placer en conocerlos,» á lo que le contesté que así sería seguramente, por estar nombrado el primero Representante oficial de España en el mismo, y el segundo por su carácter de catedrático, de todo lo cual me dijo estar muy enterado.

Con esto me despedí de dicho señor y con lo escrito me despido de usted, que aunque comprendo que nada nuevo le digo, quedo tranquilo por haber cumplido, aunque algo tarde, con un deber de cortesía al par que de discípulo agradecido, contándole lo poco que mi débil imaginación pudo conservar de aquello que comprendió, que por desgracia es bien poco.

Queda suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

MEIN ZEJ.

---

**Continúa la matanza clandestina de animales de la especie caballar.**

De la *Correspondencia de España* correspondiente al día 4 del corriente, reproducimos el siguiente suelto, y que no creemos sea el último, acerca de esta cuestión, que ya va picando en historia:

«Frente al palacio de la Exposición de Bellas Artes y en el solar que fué de la Institución libre de enseñanza, Paseo de la Castellana, encontró esta madrugada un nuevo matadero clandestino, el teniente alcalde del distrito del Hospicio D. José Gayo y Bueno, quien acompañado del profesor y revisor veterinario D. Félix Llorente y de varios guardias municipales, penetró en los sótanos de dicho solar, encontrando gran cantidad de despojos de caballerías, tres cabezas sin lengua y muchos huesos descarnados.

El guarda del solar declaró ser cierto que en dicho sitio fueron sacrificadas tres caballerías, pero que no continuó la

*industria* en aquel sitio por haberse negado á ello.

Dicho sujeto fué esta mañana entregado al juez de instrucción del Norte, Sr. Peña Costalago.

Después de terminadas las diligencias correspondientes, tuvo conocimiento el Sr. Gayo de que había sido sacrificada una mula cerca de los Cuatro Caminos, también en el mismo distrito, y seguidamente se presentó en el sitio indicado con el inspector de policía urbana D. José Quiroga, no consiguiendo encontrar el objeto que perseguía, por haber desaparecido momentos antes de llegar la autoridad municipal.

El Sr. Gayo, después de entregar al juzgado el detenido, puso el hecho en conocimiento de los señores Gobernador civil y Alcalde de Madrid.»

---

## SECCIÓN CIENTÍFICA.

---

### ECONOMIA RURAL

(LECCIONES DE M. LOSSON)

(Continuación.)

Por otra parte, ¿puede negarse que la intervención del Estado ha dado la existencia á industrias que sin ella no hubieran podido aparecer, que el Estado está á menudo mejor arniado para ciertas empresas? Es cierto que cuanto más pronto se retira el Estado, ante la iniciativa privada, tanta más igualdad, libertad y justicia hay; pero se ha de admitir también que nuestras sociedades modernas están aún lejos de la supresión del Estado, del poder central, y que muchos progresos quedarían irrealizables sin la intervención del Estado.

La economía que tenemos que aprender no es la de una sociedad ideal, sino la de la sociedad en que vivimos.

Es uno de los primeros deberes de los gobiernos preocuparse de abrir las más salidas posibles á los productos de sus ciudadanos; reunir los documentos que permiten conocer mejor las necesidades de los pueblos y el precio de costo de las cosas útiles en cada país, ayudar á la iniciativa en ciertos casos excepcionales.

Los pueblos consumen tanto más cuanto más civilizados son; extender la civilización, mejorar el estado intelectual de las naciones es, pues, el punto de vista económico, abrir salidas. En la vida práctica, el industrial, el comerciante, y más que cualquier otro, el agricultor, deben preocuparse sin cesar del estado de los mercados, de la oferta y del pedido de los productos, de las salidas, á fin de evitar ser víctimas de la superabundancia de los productos, y de aprovechar todas las ocasiones para expender los productos concluidos y extender las transacciones por medio de nuevos productos. No hay buena especulación para el que no ha sabido, desde el principio de una empresa, asegurarse salidas para sus productos. No debe, pues, emprenderse nunca nada sin conocer bien los mercados que están al alcance.

Ahora vamos á ver que los reglamentos, los contratos, los tratados internacionales tienen una influencia enorme sobre la producción, y todavía tendremos ocasión de oponer los hechos á las doctrinas.

El orden de nuestro programa nos trae á hablar de la libertad de comercio, de los productos agrícolas y del sistema protector.

#### **De la libertad de comercio en los productos agrícolas.—Sistema protector**

Los economistas han dicho:

1.º Cuanto más numerosos son los productores, tanto más se multiplican

las producciones y más fáciles son las salidas.

2.º Cada producción está interesada en la prosperidad de las otras.

3.º Los habitantes de las ciudades están interesados en la prosperidad de los demás pueblos.

Han soñado, pues, un estado social muy hermoso, así como los filósofos han soñado una lengua universal, una paz perpetua, una igualdad perfecta... Desgraciadamente los hechos se encargan en desmentir demasiado los sueños de los sabios, y la sociedad debe contar con fuerzas cuya tendencia no conocemos todavía. Que nos encaminemos con todos nuestros esfuerzos hacia el ideal soñado ¡nada mejor! Pero también tenemos que aprender á conducirnos en el Mundo tal como es, y lo mismo debemos aprender á defendernos, como á buscar nuestro puesto legítimo entre los pueblos concurrentes.

La libertad absoluta del comercio supone estar asegurada la paz perpetua y que todos los hombres se han hecho realmente hermanos, que ninguna nación lucha por la preeminencia.

En tanto que haya razas diferentes, fronteras, ejércitos para defenderlas, habrá tratados políticos y de comercio, aduanas y derechos de entradas. La libertad de comercio sería, con todas sus consecuencias, una conquista admirable del hombre; pero la nación que se desarmara ante los demás ejércitos, sería víctima fatalmente de lo que sus seductores llamarían su generosidad.

Los pueblos son, los unos con respecto á los otros, como comerciantes, si hacen negocios equitativos y leales; vivirán durante largo tiempo en armonía, y ni unos ni otros se enriquecerán más de lo justo, ni tampoco se arruinarán; si son servidos por hombres de Estado hábiles, y más patriotas que humanitarios, adquirirán influencias y rique-

zas á espensas de los que traten con ellos; y lo contrario sucederá si los hombres de Estado de una nación ven erróneamente y razonan mal.

Es muy cierto el decir que lo más conforme con la equidad, con el derecho y la razón, es siempre lo más hábil. Pero ¿cómo hacer para conformarse absolutamente con la equidad, con el derecho y la razón, cuando lo menos equitativo, lo más injusto y lo más falto de razón—la guerra—es aún todavía la única solución á que apelan los hombres en los casos extraños, cuando la guerra se encuentra todavía en el fondo de las instituciones, de todas las constituciones entre los pueblos más civilizados? Equidad, derecho y razón son todavía como luces lejanas á las que tendemos con todos nuestros esfuerzos. Pero en la lucha de todos los días, debemos tener en cuenta la equidad y las locuras humanas, si no queremos ser burlados.

Las naciones son proteccionistas ó librecambistas, según sus intereses. En tanto que un pueblo es pastor y no posee industrias, puede tender hacia la abolición de los derechos de aduanas entre los demás, y, si es necesario, abrir sus fronteras para obtener el mismo trato; cuando un pueblo es agricultor y su agricultura representa lo mejor de su riqueza, no debe abandonar esa agricultura al acaso, y no debe vacilar en defenderla provisoriamente por medio de derechos protectores tan elevados como sea posible en caso de crisis.

Los errores económicos son tan frecuentes como los políticos; lo mejor para un pueblo es conservar el medio de arrepentirse á tiempo y de volver á los procedimientos que mejor le salen. Libertad de cambio ó protección, y todo lo que existe entre esas dos ideas, son medios de gobierno. Tal ó cual nación podrá ser llamada á oscilar alternativamente según sus intereses, hacia una ú

otra de las dos doctrinas. Lo mejor para un pueblo es quedar lo más posible dueño de sus tarifas y de sus fronteras comerciales; no empeñarse, no comprometerse para un cierto tiempo, sino bajo la condición de sacar un provecho equitativo del contrato ó del tratado.

Puedo afirmar que los tratados de comercio han perjudicado más á Francia que los peores de sus infortunios; que esos tratados, detestables para los franceses, eran excelentes para los otros, y que, por consiguiente, no había en eso cuestión de principios, no había liberalismo en juego, no había más que un mercado de burlados, en el que la Francia tenía la peor parte. Es esta una lección que no debiera ser olvidada por nadie.

En el estado actual de nuestras sociedades hay que encaminar á los espíritus y á las conciencias hacia las ideas más rectas, hacia la justicia absoluta; pero en la práctica de cada día hay que ser ya proteccionista, ya librecambista, ó saber, al rigor, combinar de mil modos los dos sistemas, según el interés de la patria que se sirve y de las agrupaciones humanas que viven bajo las mismas leyes.

En este país puede ser ya que haya más que ganar con ser librecambista, en tanto que la tendencia no se pronuncie hacia la industria y que la agricultura permanezca pastoril.

Pero es cierto que los derechos subidos que hay que pagar por ciertos productos, cada día más necesarios, pueden alentar á los hombres emprendedores para correr el riesgo de lanzarse en la industria. La industria traería aquí á los consumidores que hacen falta á nuestros productos pastoriles; la agricultura se mejoraría á medida que la propiedad se dividía.

Parece casi cierto que vosotros no

obtendréis los resultados que teneis á la vista tan manifiestos, sino bajo la condición de usar de todos los recursos de la política económica.

No os aventureis, pues, en la política de sentimiento, y atended á vuestros intereses.

La América del Norte ha pagado la deuda enorme de sus guerras civiles y se ha provisto perfectamente de sus herramientas al abrigo de sus aduanas.

Inglaterra ha predicado el libre-cambio entre los demás y ha practicado la protección para sí misma.

Alemania es proteccionista; sólo piensa en ganar ventajas firmando buenos tratados.

La agricultura francesa lucha, desde largo tiempo, para obtener un régimen más equitativo que aquél á que se ha sometido y que la entrega sin defensa al extranjero.

Rusia es siempre de más en más proteccionista á medida que se provee de sus herramientas industriales.

Los pueblos son solidarios unos de otros, y el que adoptara por sí sólo un régimen económico contrario al adoptado por sus competidores, se encaminaría á una ruina segura, ineluctable.

Supongamos que producir cereales desde veinte generaciones, que la producción de cereales hace parte de vuestro sistema cultural, y que no podeis renunciar á él sino á costa de una revolución económica, cuyos beneficios son siempre más que inciertos.

(Se continuará.)

#### SANEAMIENTO DE LAS CLOACAS

El saneamiento de las cloacas, sobre todo en las grandes poblaciones, es un problema de los más difíciles que ofrece la higiene, y que es urgente resolver de la manera más perfecta posible: pues

aun prescindiendo de los peligros inherentes al sistema de *todo á la cloaca*, cualquiera que sea el cuidado que se ponga en la limpieza de los canales, conductos y cañerías que con ella comunican, es casi imposible evitar los escapes, y, por consiguiente, impedir la exposición al aire interior de líquidos infectos que, siendo eminentemente alterables, entran muy pronto en putrefacción, gracias al estado higrométrico y á la temperatura suave de estos conductos subterráneos. Los gases que de esta putrefacción se desprenden, deletéreos ya por sí solos, arrastran, además, en suspensión gérmenes diversos, procedentes de los mismos líquidos arrojados á la cloaca, y causa algunos de ellos de enfermedades mortales; gérmenes que las corrientes de aire distribuyen en toda la canalización, si no es que escapen ya al exterior y penetren en las habitaciones, sea por los agujeros de limpia y los de admisión de las aguas pluviales, sea por los mismos tubos de conducción de las aguas sucias de las letrinas, de las aguas excedentes de las cocinas y de las que desechan las industrias insalubres.

Y no es eso sólo, sino que estos gérmenes, retenidos á menudo en los pozos de los materiales de construcción, quedan en ellos como en depósito, esperando que sobrevengan las condiciones de temperatura y humedad necesarias á su transformación, para desarrollar después; en poco tiempo, un mundo de microscópicos seres, terribles por su voracidad y virulencia.

Sólo teniendo en cuenta estas consideraciones, se ve ya que es de absoluta necesidad en todas las épocas del año, sanear la atmósfera de las cloacas, si se quiere atender, como se debe, á la salud pública. Y tanto es así, que los principales municipios de Europa no han vacilado en hacer grandes sacrificios

para llevar á la perfección el servicio de arrojar con la mayor prontitud posible, lejos de los centros habitados, todas las aguas inútiles á la vida, pues á sus emanaciones se atribuyen el tifus y otras enfermedades epidémicas, hoy día azote permanente de las grandes poblaciones.

Para lograr este objeto, los ingenieros de la ciudad de París, los Sres. Alfand y Durand-Claye, propusieron un sistema de ventilación que no dejaría de ser bastante eficaz, si la renovación del aire interior de las cloacas se hiciese con energía y pudiese tener efecto en todos sus ramales. Consiste en establecer, en sitios determinados, grandes chimeneas de tiro sobre hogares ardientes que, alimentándose con el aire de las cloacas, destruirían así los gases infectos, como toda materia organizada. Pero la construcción de semejantes chimeneas exige enormes gastos, requiere cierto tiempo para establecerlas, y es preciso que el lugar de su emplazamiento sea acertado, para que la ventilación produzca los resultados que se desean.

Pero mientras este sistema no se adopte y generalice, y en el caso de tener que proceder á un inmediato saneamiento, sobre todo en época de epidemia, otro podría reemplazarlo, hasta con más eficacia, porque iría acompañado de la *desinfección* de las mismas cloacas. Bastaría colocar en los puntos más elevados, en vez de chimeneas, *ventiladores aspirantes*, movidos por una locomóvil, y haciendo pasar el aire aspirado á través de un hogar colocado después del ventilador, si es que no se utilizase el hogar mismo de la locomóvil, procurando que la ventilación se hiciese con la lentitud suficiente para alimentar con regularidad la combustión. La entrada del aire exterior en la cloaca debería hacerse por el extremo opuesto á la aspiración, cuidando de tapar con trapos, paja, etc., todas las aberturas

intermedias, pues la invasión del aire nuevo por estas aberturas, impediría barrer por completo todo el aire viciado del interior.

La ventilación sola, por enérgica que sea, es, sin embargo, según nuestro parecer, insuficiente para hacer del todo inofensiva la cloaca: la corriente de aire que se establezca no es bastante para hacer desprender los residuos de la desecación de las aguas infectas que mojaron antes las paredes de la cloaca, y las orillas del canal de aguas destinadas á la limpieza, quedándose, por decirlo así, al estado latente los focos de infección. Tan importante es, pues, ventilar la cloaca, como desinfectarla. Pero, ¿cómo conseguir esto último? Una vez establecida la ventilación, no hay nada más fácil.

La química posee hoy gran número de sustancias antisépticas, volátiles unas, más ó menos fijas otras, que puede producir á poca costa. Quemando dentro de las cloacas, en braseros, es decir, de una manera incompleta, la hulla, ó destilando los aceites pesados de su alquitrán, que, como se sabe, son más ó menos fenicados, ó evaporando los alquitranes de la destilación seca de la leña, que son creosotados; y también quemando azufre, puede llenarse toda la cloaca de humos antisépticos á favor de la ventilación, y matar así, no tan sólo los gérmenes que el aire pudiera tener en suspensión, sino también los que estuviesen retenidos en las paredes y en el suelo de la cloaca; y como estos vapores se irían condensando, resultarían también desinfectadas las aguas que circulan por ella.

Este procedimiento de desinfección sería eficaz bajo otro concepto, y es que podría elevarse la temperatura interior lo suficiente para matar todos los organismos mortíferos, sin destruir ni alterar en nada los materiales de construcción;

pues, como nos ha enseñado el Sr. Pasteur, pocos son los organismos microscópicos que resisten á una temperatura de 100°, siendo de notar asimismo, que con este sistema no sería conveniente una ventilación enérgica ni la renovación completa de la atmósfera interior de la cloaca: bastaría que la corriente de aire fuese suficiente para mantener una combustión lenta en el brasero, y llenar de humos toda la sección que se tratase de sanear.

En las reparaciones del interior de la cloaca, el sistema de ventilación puede servir para renovar la atmósfera infectada.

Nuestro sistema de saneamiento se funda, pues, en la *ventilación* y en la *desinfección simultánea* de las cloacas. Como se emplea la desinfección, no es necesario que la ventilación sea continua ni tampoco muy enérgica, lo cual supone ya una economía de combustible y de personal sobre el sistema propuesto por los ingenieros de la ciudad de París, teniendo, además, sobre éste la ventaja de no exigir la inversión de un enorme capital muerto en grandes chimeneas de tiro y hogares ardientes: un reducido número de locomóviles, destinadas á poner en movimiento otros tantos ventiladores, bastarían para el objeto. El servicio podría hacerse de preferencia por la noche, para no molestar el movimiento de las calles ni incomodar á sus habitantes.

Este sistema de saneamiento, que hace ya algunos meses habíamos intentado publicar, creemos que debiera adoptarse do quiera que hubiese conductos cerrados de aguas pútridas; pues esos pequeños organismos, muchos de ellos hasta ahora invisibles al microscopio, como los miasmas que producen las fiebres palúdicas, se ceban tanto más en la pobre humanidad cuanto más se los desprecia, como si la traición con que acu-

san su existencia fuese el móvil de su conducta.

JOSÉ VALLHONESTA.

(De la *Revista Popular de Conocimientos útiles*.)

### OBRA RECIBIDA

El Sr. D. Braulio García Carrión, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su obra recientemente publicada, *Tratado Elemental de Terapéutica Farmacológica Veterinaria*, precedido de unas nociones de Farmacología general y de arte de recetar.

Agradecemos infinito la fina atención de este compañero, que en nombre de nuestro Director hacemos pública con el mayor gusto.

La obra del Sr. Carrión consta de 806 páginas, con buen tipo de letra, excelente papel en cuarto francés.

El orden de materias que en ella se contienen revelan conocimientos que su autor ha adquirido en la práctica de la enseñanza, para hacer á sus discípulos más asequible el estudio de una de las asignaturas más importantes de nuestra profesión.

La obra se halla de venta en las principales librerías de España, en la portería de la Escuela de Veterinaria de Madrid y en casa del autor, calle Embajadores, 14, 2.º izquierda. Precio, 12 pesetas el ejemplar, más una en caso de remisión para provincias.

### FELICITAMOS

Muy sincera se la deseamos á nuestro muy querido amigo y compañero D. Zenón Godínez, establecido en Acebo (Cáceres), por su enlace efectuado con la señorita doña Juana Puerto Vázquez.

quez, deseándoles un sinnúmero de delicias, á las que son acreedores.

## VARIEDADES.

### LOS MALEANTES

#### EL ENVIDIOSO

La felicidad, aun siendo cosa relativa, diríase que existe, no para hacer dichosos á los que la consiguen, sino para convertir en desgraciados á los que en vano la solicitan.

Juan Pérez era de éstos últimos, de los que se desesperan por el bien ajeno. No tuvo en toda su vida para nadie ni una alabanza sincera, ni un buen deseo. No disfrutó durante su existencia ninguna satisfacción, porque necesitaba todo el tiempo para maldecir de las venturas de los otros. Hasta de su nacimiento habló mal. Tenía un hermano mayor y él siempre quiso ser en todo el primero.

Cuando de mozo trataron sus padres de darle carrera, las indecisiones fueron grandísimas. Médico no quiso ser porque habría de procurar el alivio de los males humanos. Abogado tampoco porque tendría que interesarse por la honra y la hacienda de sus clientes. ¡Militar! Algo le halagaba el ser militar; tener mando, gozar de preeminencias. Pero ¡ay! que él hubiera aceptado la carrera de las armas sólo en el caso de poder comenarla con el grado de generalísimo.

Al fin se quedó sin ninguna profesión por entonces. Andando el tiempo se hizo director de una Agencia de servicios fúnebres, oficio muy adecuado para quien quiera vivir contemplando lástimas del mundo.

Era bajo de estatura y bajo de espí-

ritu. A veces parece que el alma está acomodada al cuerpo como una joya á su estuche. Abominó Juan Pérez á los hombres robustos porque era flaco, y á los altos porque era él menudo.

Hubiera deseado poseer condiciones de criatura excepcional, y malograda su aspiración, en vez de contentarse con su destino, se le ocurrió negar el poder de la Providencia. Fué ateo, no por parecerle incomprensible la grandeza de Dios, sino por considerar inaudita su pequeñez.

La pasión de la envidia le dominó de tal modo que no distinguía, al codiciar lo de los otros, la mayor ó menor importancia de aquello que codiciaba.

Hablaba mal de un conocido porque era autor de un buen drama y de otro porque tenía gabán de pieles. La misma tristeza le producía el triunfo del hombre de aventuras que logra los favores de una hermosa, que el éxito del artista aclamado por una multitud entusiasmada.

La marmuración fué su labor constante; creyó que en fuerza de murmurar, el mundo caería desplomado para que después gozase él la apetecida dicha sobre las ruinas de la sociedad. Como esos gusanos que roen las maderas sin que puedan realizar el deseo de ver destruido el edificio que los alberga, así Juan Pérez, á pesar de sus maledicencias, nunca vió logrados sus anhelos de que la desgracia se hiciese universal.

No era Pérez ni tonto ni ignorante. Poseía la inteligencia necesaria para apreciar el talento de los demás y estudió lo suficiente para comprender el valor de los sabios. Como los pájaros de vuelo escaso, tenía aproximada idea del placer que produce surcar velozmente las grandes alturas, y así aumentábase su rabia al contemplarse impotente para tan gallardas empresas.

No se terminó obra ninguna sin que

la hincase el diente, ni triunfo alguno se realizó sin ser por él vilipendiado. ¡Pero la suerte de Pérez era fatal! Como las piedras del molino, al estrujar los granos de trigo, en vez de hacerlos desaparecer los transforman en la harina que el hombre utiliza, el envidioso de mi relato, estrujando las justas reputaciones, las hacía más accesibles á la multitud y en vez de borrarlas conseguía enaltecerlas.

La envidia de Pérez tuvo siempre tribuna y no hay mejor pregonero de una fama que un envidioso cuando lanza denuestos contra el mérito.

Tanto le amargaron la existencia á Juan las satisfacciones ajenas, que al fin murió ahogado por los deseos no satisfechos y los rencores mal comprimidos.

Yo creo que en la muerte de Pérez tuvo también su parte la envidia. En los días de epidemia andaba el hombre por las calles mohino y cabizbajo. La enfermedad reinante parecía despreciarle, en tanto que gentes de todas clases caían rendidas por la fiebre. Meditando en esta que consideraba como enojosa preterición, pasó Juan muchos días. Tantos fueron sus desatinos y tales sus imprudencias, que al fin la epidemia lo reclutó como caso, y cuando el enfermo, estremecido por los escalofríos y agobiado por la calentura, se echó sobre la cama, las personas de su familia presumieron ver que el rostro del envidioso se animaba con destellos de alegría, y supusieron que dijo entre dientes y con cierto acento de satisfacción: ¡También yo padezco la enfermedad!

Un amigo imprudente le relató la solemne manifestación de duelo que Madrid hizo al acompañar el cadáver del gran artista Gayarre, y desde aquel momento Pérez no tuvo minuto de sosiego. Como si quisiera morir también y codiciara las glorias fúnebres, delirante,

furioso, se revolvía en el lecho, afeando el justo pesar del pueblo contristado y como pidiendo para sí las coronas que fueron testimonio de admiración y de pena.

Casi agónico, oyó citar varios nombres de personas notables muertas de pulmonía, y se consoló Pérez al saber que también era pulmonía la enfermedad que le mataba.

Ha muerto, y á él más que nadie se le puede desear que la tierra le sea leve. ¡Pero de seguro que esa tierra que tiene encima le pesa también!

J. FRANCOS RODRÍGUEZ.

\*\*\*

El anterior artículo, publicado por nuestro colega político *El Liberal*, fotografía perfectamente á los que no viven pensando en la dicha ajena, si es que en este mundo hubiese algún hombre que pueda considerarse feliz.

Las condiciones físicas y morales del tipo de que se vale el Sr. J. Francos Rodríguez, cuadran perfectamente á cierto *personaje* que nosotros conocemos, y bastaría sustituir el nombre y apellido de Juan Pérez por el de S. V. ú otras iniciales, para que muchos comprendieran de quién se trataba.

Esta circunstancia nos ha incitado á reproducir el citado artículo, que no deja de tener gran mérito, pues su autor dá pruebas de conocer el corazón humano y las malas pasiones, que tanto rebajan á los que presumen de lo que no tienen ni conocen.

MADRID, 1890.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,

calle de Juanelo, núm. 19.